

**SERVICIOS DE EMISIÓN DE PASAJES AÉREOS A DESTINOS NACIONALES E INTERNACIONALES PARA EL FIDEICOMISO DE TURISMO DE LA PAZ.  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPA-000000006-003-2024.**

**“FIDEICOMISO DE TURISMO DE LA PAZ”**

**BANCO SANTANDER MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIA DEL FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE INVERSIÓN, ADMINISTRACIÓN Y FUENTE DE PAGO PARA EL MUNICIPIO DE LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR (FITUPAZ).**

**ACTA DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y APERTURA DE PROPUESTA TÉCNICA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPA-000000006-003-2024, REFERENTE A SERVICIOS DE PASAJES AÉREOS A DESTINOS NACIONALES E INTERNACIONALES PARA EL FIDEICOMISO DE TURISMO DE LA PAZ.**

En La Paz, Baja California Sur, siendo las 11:00 horas del 26 de diciembre del 2024, se reunieron en la sala de juntas de las oficinas administrativas que ocupa “EL FIDEICOMISO DE TURISMO DE LA PAZ”, BANCO SANTANDER MÉXICO SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIA DEL FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE INVERSIÓN, ADMINISTRACIÓN Y FUENTE DE PAGO PARA EL MUNICIPIO DE LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR, MÉXICO”, en lo sucesivo “FITUPAZ”, ubicadas en Calle Álvaro Obregón 460, locales 216 a 218, edificio Cornejo, C.P. 23000 en La Paz, Baja California Sur, los C.C. Lic. Luz María Zepeda Esquerri, Directora General del Fideicomiso de Turismo de La Paz, Dr. Adolfo de la Peña Barrón, en representación de la Secretaría de Turismo y Economía del Gobierno del Estado de Baja California Sur, cuyo titular es Primer Vocal del Comité Técnico del Fideicomiso de Turismo de La Paz, Lic. Agustín Olachea Noguera, Presidente de la Asociación de Empresas Hoteleras y Turísticas de La Paz, A.C. (Emprhotur), Secretario del Comité Técnico del Fideicomiso de Turismo de La Paz, Lic. Héctor Manuel Castro Salazar, Segundo Vocal del Comité Técnico del Fideicomiso de Turismo de La Paz, C. Alfredo Iván Félix Rayas, Gerente de Comercialización y Eventos del Fideicomiso de Turismo de La Paz y C. Ana María Esquivel Barriga, Coordinadora de Administración del Fideicomiso de Turismo de La Paz, con el objeto de llevar a cabo la **Junta de Presentación de Proposiciones y Apertura de Propuestas Técnicas** de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPA-000000006-003-2024, REFERENTE A LA CONTRATACIÓN PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE EMISIÓN DE PASAJES AÉREOS A DESTINOS NACIONALES E INTERNACIONALES PARA EL FIDEICOMISO DE TURISMO DE LA PAZ, de conformidad con lo establecido en la convocatoria y en las bases del procedimiento de la presente Licitación y con fundamento en lo establecido en el artículo 38 fracción IV y 39 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Baja California Sur.

**1. DECLARACIÓN DE INICIO DEL EVENTO Y SERVIDORES PÚBLICOS PARTICIPANTES.**

Por parte del Fideicomiso preside la Lic. Luz María Zepeda Esquerri, en su carácter de Directora General del Fideicomiso de Turismo de La Paz, quien declara iniciado el evento al que hace referencia la presente acta en la hora y lugar antes citado.

De conformidad con el procedimiento del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones contenido en el numeral IV de las Bases de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPA-000000006-003-2024, REFERENTE A LA CONTRATACIÓN PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE EMISIÓN DE PASAJES AÉREOS A DESTINOS NACIONALES E INTERNACIONALES PARA EL FIDEICOMISO DE TURISMO DE LA PAZ, subíndice 7.1. Acto de apertura de la propuesta técnica, se hace la presentación de los Servidores Públicos y miembros

**SERVICIOS DE EMISIÓN DE PASAJES AÉREOS A DESTINOS NACIONALES E INTERNACIONALES PARA EL FIDEICOMISO DE TURISMO DE LA PAZ.  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPA-000000006-003-2024.**

del Comité Técnico que participan en el evento cuyos nombres y firmas han quedado registrados en la lista de asistencia formulada para tal efecto:

- La C. Lic. Luz María Zepeda Esquerro, en su carácter de Directora General del Fideicomiso de Turismo de La Paz, quien preside el presente acto de la licitación.
- La C. Lic. Ana María Esquivel Barriga, Titular de la Coordinación de Administración del Fideicomiso de Turismo de La Paz.
- El C. Alfredo Iván Félix Rayas, Gerente de Comercialización y Eventos, responsable de la administración del contrato que resulte del presente procedimiento de contratación.
- El C. Dr. Adolfo de la Peña Barrón, en representación de la Secretaría de Turismo y Economía del Gobierno del Estado de Baja California Sur, cuyo titular es Primer Vocal del Comité Técnico del Fideicomiso de Turismo de La Paz.
- El Lic. Agustín Olachea Noguera, Presidente de la Asociación de Empresas Hoteleras y Turísticas de La Paz, A.C. (Emprhotur), Secretario del Comité Técnico del Fideicomiso de Turismo de La Paz.
- El C. Lic. Héctor Manuel Castro Salazar, Segundo Vocal del Comité Técnico del Fideicomiso de Turismo de La Paz.

Asimismo, se pone de manifiesto que, mediante el oficio número DG/FITUPAZ/075-2024 datado el 17 de diciembre del año en curso, se solicitó al Titular de la Contraloría General del Gobierno del Estado de Baja California Sur, que designara a un representante de ese ente fiscalizador, para que se asistiera a este acto, en términos del artículo 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Baja California Sur.

Una vez presentados los servidores públicos que participarán en el presente evento, se pasó lista a los licitantes que se encuentran presentes de acuerdo con el registro de asistencia, haciéndose constar que en el presente evento se presentaron los siguientes licitantes representados por las personas que se enlistan a continuación:

No.	NOMBRE LICITANTE	REPRESENTANTE	DOCUMENTO QUE ACREDITA LA REPRESENTACIÓN (PODER O CARTA DE DESIGNACIÓN PARA PRESENTAR LA PROPOSICIÓN).
1	VIAJES PREMIER, S.A.	Lic. Sandra Evelia Reyes Márquez	Carta poder

Así mismo, se verificó que el citado licitante hubiera manifestado su interés de participar en el presente procedimiento de contratación mediante el registro correspondiente en el portal de contrataciones públicas Compranet-B.C.S., haciéndose mención que una vez abierto el sobre de la propuesta técnica, se verificará la existencia del comprobante de pago de bases, lo anterior de conformidad con lo establecido en los numerales III. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y EVALUACIÓN, 1. Pago de Bases, de las bases de la licitación que nos ocupa.



Handwritten notes and signatures in blue ink on the right margin, including the letters 'DF' and several illegible signatures.

**SERVICIOS DE EMISIÓN DE PASAJES AÉREOS A DESTINOS NACIONALES E INTERNACIONALES PARA EL FIDEICOMISO DE TURISMO DE LA PAZ.  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPA-000000006-003-2024.**

Por lo que una vez presentados los servidores públicos y miembros del Comité Técnico participantes en el presente Acto de Presentación de Proposiciones y Apertura de la propuesta técnica y habiéndose pasado lista a los licitantes presentes de acuerdo con el registro de asistencia, se declara iniciado el evento correspondiente a la Etapa 1. Acto de Apertura de la Propuesta Técnica correspondiente al numeral 6. Acto de Presentación y apertura de proposiciones que se integra en el numeral IV FORMA Y TÉRMINOS DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPA-000000006-003-2024, referente a SERVICIOS DE EMISIÓN DE PASAJES AÉREOS A DESTINOS NACIONALES E INTERNACIONALES PARA EL FIDEICOMISO DE TURISMO DE LA PAZ, respecto al cual se refieren los siguientes:

**ANTECEDENTES**

I. Con fecha 16 de diciembre del 2024, "EL FIDEICOMISO DE TURISMO DE LA PAZ", publicó la Convocatoria para la contratación de **SERVICIOS DE EMISIÓN DE PASAJES AÉREOS A DESTINOS NACIONALES E INTERNACIONALES PARA EL FIDEICOMISO DE TURISMO DE LA PAZ**, en el Sistema Compranet-BCS, la cual se puede consultar en el siguiente enlace de internet: [Compranet-BCS | Portal Público](#) a efecto de dar cumplimiento con lo establecido en el Artículo 38 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Baja California Sur.

II. El viernes 20 de diciembre de 2024, se llevó a cabo la Junta de Aclaraciones prevista en el artículo 39 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Baja California Sur, siendo la fecha límite para adquirir las bases de la licitación el día 20 de diciembre del presente.

Una vez señalados los antecedentes del presente procedimiento de contratación, se hace constar que se recibieron los sobres con la propuesta técnica y económica del siguiente licitante:

1. VIAJES PREMIER, S.A.

Por lo antes señalado, se asienta en la presente acta que se abrió únicamente el sobre que contiene la propuesta técnica del siguiente licitante:

1. VIAJES PREMIER, S.A.

Habiéndose verificado en el presente acto que la documentación contenida, cumpla cuantitativamente con la solicitada en las bases del presente procedimiento de contratación, de conformidad con lo previsto en la Etapa 1. Acto de Apertura de la propuesta técnica correspondiente al numeral 6. Acto de Presentación y apertura de proposiciones que se integra en el numeral IV FORMA Y TÉRMINOS DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO contenido en las bases de la licitación que nos ocupa.

Una vez hecha la revisión de la documentación presentada por el licitante al que se hace referencia en el párrafo anterior, se determinó lo siguiente:

- La Propuesta Técnica del licitante VIAJES PREMIER, S.A. se **ACEPTA** para su posterior análisis, evaluación y dictamen de forma **cuantitativa**, es decir, para su verificación a detalle por parte del área técnica de este Fideicomiso.

**SERVICIOS DE EMISIÓN DE PASAJES AÉREOS A DESTINOS NACIONALES E INTERNACIONALES PARA EL FIDEICOMISO DE TURISMO DE LA PAZ.  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPA-000000006-003-2024.**

Finalmente, los servidores públicos y miembros del Comité Técnico participantes rubrican en este acto todos los documentos que integran la proposición técnica presentada, contenida en el Sobre No. 1- Propuesta Técnica, que integra el sobre que fue abierto y analizado en el presente acto.

A efecto de proporcionar claridad a los licitantes respecto a las determinaciones antes referidas, se integra a la presente acta como **Anexo I** "el detalle de la revisión **cuantitativa** de dicha documentación" realizada en el presente acto.

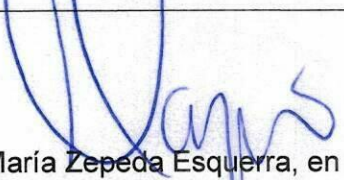

Finalmente se hace mención que la aceptación de la documentación en los términos antes citados no corresponde al Análisis de cumplimiento de la documentación legal, administrativa y financiera, así como a la Evaluación Técnica de la Propuesta, la cual se realizará con posterioridad al presente evento y cuyos resultados serán presentados en la Etapa 2 del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, 7.2. Apertura de la Propuesta Económica, por lo que se comunica que en este momento queda a resguardo de la Gerencia de Comercialización y Eventos de éste Fideicomiso, el sobre cerrado titulado "**PROPUESTA ECONÓMICA**" de los licitantes en cita, hasta el momento de su apertura, haciéndose constar que se encuentra debidamente sellado y firmado por el personal encargado de conducir el presente acto.

A continuación, el C. Alfredo Iván Félix Rayas, responsable de la Administración del contrato que resulte de la adjudicación del presente procedimiento y la C. Lic. Luz María Zepeda Esquerro, Directora General de FITUPAZ, manifiestan que, el **Acto del Resultado del Dictamen Técnico de la Evaluación de la documentación de la Propuesta Técnica y Apertura de Propuesta Económica** para la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPA-000000006-003-2024, será el día 30 de diciembre de 2024, a las 11:00 horas en las oficinas administrativas que ocupa "EL FIDEICOMISO DE TURISMO DE LA PAZ" en Calle Álvaro Obregón 460, locales 216 a 218, edificio Cornejo, C.P. 23000 en La Paz, Baja California Sur.





No habiendo otro punto que tratar, el C. Alfredo Iván Félix Rayas responsable de la Administración del contrato que resulte de la adjudicación del presente procedimiento y la C. Lic. Luz María Zepeda Esquerro, Directora General del Fideicomiso de Turismo de La Paz, en este procedimiento licitatorio, dan por terminado el Acto de Presentación de Proposiciones y Apertura de Propuestas Técnicas, siendo las 13:00 horas del día de su inicio, firmando al margen y al calce las personas que asistieron en el domicilio legal de este ente público, previa su lectura y ratificación. Para todos los efectos legales a que haya lugar.

Esta acta consta de 05 hojas, mismas que son firmadas por todos y cada uno de los asistentes en este acto, para todos los efectos legales correspondientes y a su conformidad, quienes reciben copia de ésta y se pone a disposición de los ausentes en las oficinas de la convocante y en la página de: [CompraNet-BCS | Portal Público](#).


**Firmas:**

 <p>Lic. Luz María Zepeda Esquerro, en su carácter de Directora General del Fideicomiso de Turismo de La Paz.</p>	 <p>Lic. Ana María Esquivel Barriga, Coordinadora de Administración del Fideicomiso de Turismo de La Paz.</p>
--	---

SERVICIOS DE EMISIÓN DE PASAJES AÉREOS A DESTINOS NACIONALES E INTERNACIONALES PARA EL FIDEICOMISO DE TURISMO DE LA PAZ.  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPA-000000006-003-2024.

 <p>C. Alfredo Iván Félix Rayas, Gerente de Comercialización y Eventos del Fideicomiso de Turismo de La Paz.</p>	 <p>Dr. Adolfo de la Peña Barrón, en representación de la Secretaría de Turismo y Economía del Gobierno del Estado de Baja California Sur, cuyo titular es Primer Vocal del Comité Técnico del Fideicomiso de Turismo de La Paz.</p>
 <p>Lic. Agustín Olachea Noguera, Presidente de la Asociación de Empresas Hoteleras y Turísticas de La Paz, A.C. (Emphotur), Secretario del Comité Técnico del Fideicomiso de Turismo de La Paz.</p>	 <p>Lic. Héctor Manuel Castro Salazar, Segundo Vocal del Comité Técnico del Fideicomiso de Turismo de La Paz.</p>

POR EL(LOS) LICITANTE(S)

  
C. Lic. Sandra Evelia Reyes Márquez  
Apoderada de VIAJES PREMIER, S.A.

LPA-00000006-003-2024

Servicios de Emisión de Pasajes Aéreos a Destinos Nacionales e Internacionales para el Fideicomiso de Turismo de La Paz  
ANEXO 1

DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA		VIAJES PREMIER, S.A.
<p><b>Documento 1</b> Comprobante de pago de bases.</p>	<p>Copia legible del comprobante de pago, transferencia bancaria o el comprobante mediante el cual haya realizado el pago.</p> <p>Se verificará que el pago haya sido en tiempo y forma, que corresponda al presente procedimiento de licitación, que cumpla con los requisitos señalados en los apartados III numeral 1 y IV numeral 2 de las presentes bases.</p>	ENTREGO
<p><b>Documento 2</b> Constancia de manifesración de interés de participación</p>	<p>CONSTANCIA DE MANIFESTACIÓN DE INTERÉS DE PARTICIPACIÓN de la presente Licitación.</p>	ENTREGO
<p><b>Documento 3</b> Documentación para acreditar la existencia legal del Licitante</p>	<p>Formato para la acreditación de la personalidad jurídica (Anexo I).</p>	ENTREGO
	<p>Acta constitutiva de la sociedad y en caso de existir reformas y modificaciones, presentar las actas respectivas, señalar los nombres de los socios, su porcentaje de participación en la sociedad, objeto social y domicilio fiscal.</p>	ENTREGO
	<p>Constancia de Situación Fiscal.</p>	ENTREGO
	<p>Documento que acredite estar al corriente en el cumplimiento de obligaciones fiscales, expedido por autoridad competente.</p>	ENTREGO
	<p>Identificación oficial vigente del Apoderado o Representante Legal.</p>	ENTREGO
	<p>Acta de la escritura pública en la que le fueron otorgadas las facultades para suscribir las propuestas y celebrar contratos.</p>	ENTREGO
<p><b>Documento 4</b></p>	<p>Vinculación laboral de la plantilla propuesta por el licitante y cumplimiento de obligaciones de Seguridad Social.</p> <p>Presentar la relación la cual se encuentre dada de alta por el licitante en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), así como el último pago de seguridad social, emitido por el Sistema Único de Autodeterminación (SUA).</p>	ENTREGO
<p><b>Documento 5</b></p>	<p><b>Declaración de no encontrarse en los supuestos de los artículos 39 fracción XXV y 61 la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Baja California Sur.</b></p> <p>Presentar declaración, bajo protesta de decir verdad, de que el licitante no se encuentra en ninguno de los supuestos de los 61 y 39 fracción XXV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Baja California Sur.</p>	ENTREGO
<p><b>Documento 6</b></p>	<p><b>No haber sido sancionado o multado por las dependencias entidades de la Administración Pública Federal y de los Gobiernos de los Estados.</b></p> <p>El licitante no se encuentra multado o sancionado por las dependencias, entidades de la Administración Pública y de los Gobiernos de los Estados..</p>	ENTREGO
<p><b>Documento 7</b></p>	<p><b>Carta compromiso de calidad del servicio contratado.</b></p> <p>Carta compromiso bajo protesta de decir verdad dónde el licitante se compromete a realizar y prestar todos y cada uno de los servicios objeto de la presente licitación conforme las condiciones y especificaciones de servicio establecidas en el Anexo I, de la presente licitación.</p>	ENTREGO
<p><b>Documento 8</b></p>	<p><b>Carta compromiso del conocimiento del servicio.</b></p> <p>Carta compromiso bajo protesta de decir verdad, donde el licitante exprese libremente que tiene conocimiento y experiencia en la prestación de los servicios que se están solicitando, que conoce de las necesidades presentadas por "FITUPAZ".</p>	ENTREGO
<p><b>Documento 9</b></p>	<p><b>Carta de Integridad.</b></p> <p>El licitante que por sí mismo o a través de interpósita persona, se abstendrá de adoptar conductas, para que los miembros de Comité Técnico de "FITUPAZ" induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás licitantes.</p>	ENTREGO

Handwritten signatures and initials on the right margin, including "DF" and "S.R.", and a large signature at the bottom right.

Documento 10	<b>Carta de aceptación de Convocatoria, Bases y Anexos.</b> Carta de aceptación bajo protesta de decir verdad de tener conocimiento del contenido de las bases y sus anexos.	ENTREGO
Documento 11	<b>Acreditamiento de la capacidad financiera para la prestación de los servicios.</b> Presentar copia de las declaraciones anuales de impuestos de dos ejercicios fiscales de los últimos 3 años (2021, 2022 y 2023) con las que acredite ingresos acumulados que correspondan al 50% del monto máximo del presupuesto de la presente licitación.	ENTREGO
Documento 12	<b>Obligaciones Fiscales.</b> Carta bajo protesta de decir verdad de encontrarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones fiscales del país de residencia del licitante.  La carta deberá ir acompañada de las constancias de cumplimiento de obligaciones fiscales, expedidas por el SAT, IMSS e INFONAVIT	ENTREGO
Documento 13	<b>Manifestación bajo protesta de decir verdad de cumplimiento contractual:</b> Carta bajo protesta de decir verdad, de que se encuentran al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones contractuales con dependencias y entidades de Baja California Sur.	ENTREGO
Documento 14	<b>Constancia de inhabilitación o de no inhabilitación de proveedores y contratistas.</b>	ENTREGO
Documento 15	<b>Constancia de no sanción o de no existencia de sanción de proveedores y contratistas.</b>	ENTREGO
<b>Documento 16</b>		
Documento A 1.1) <b>EXPERIENCIA Y VINCULACIÓN A LOS SERVICIOS OBJETO DE LA CONTRATACIÓN.</b>	Curriculum actualizado del Licitante.	ENTREGO
<b>B 1.2) CAPACIDAD DE LOS RECURSOS HUMANOS.</b>	Lista de la plantilla incluyendo los nombre, puesto y funciones.	ENTREGO
<b>B 2.1) EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.</b>	presentación de copia simple de los contratos de servicios con clientes, preferentemente destinos	ENTREGO
<b>B 3.1) CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS.</b>	Cartas de recomendación.	ENTREGO
<b>B) CAPACIDAD EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.</b> <b>B 4.1). Principales Clientes.</b>	Relación de principales clientes.	ENTREGO
<b>CAPACIDAD EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.</b> <b>B 4.2) Certificación</b>	El Licitante deberá contar con la acreditación de la Asociación Internacional de Transparente Aéreo.	ENTREGO
<b>CAPACIDAD EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.</b> <b>D 4.3) Sistema Informatico de Reservas</b>	Presentar sistema globalizador de reservaciones.	ENTREGO
<b>CAPACIDAD EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.</b> <b>D 4.4) Capacidad de Reservas en el mercado Nacional e Internacional</b>	Comprobación de contar con el acceso de cotizar, reservar y gestionar con cualquier aerolínea nacional e internacional.	ENTREGO
Documento 17	Propuesta Económica	ENTREGO

*Handwritten signature*

*Handwritten mark*

*Handwritten signature*

*SR.*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*